

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo VIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1972

S U M A R I O

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS	Páginas
Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1971, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9
ESTUDIOS	
Aportaciones de Madrid a la guerra de Granada, por <i>Eloy Benito Ruano</i>	15
Iglesias columnarias con bóvedas de crucería en la provincia de Madrid, por <i>Aurea de la Morena</i>	105
Descripción de los objetos artísticos y piadosos del camarín de Santa Teresa del Escorial. II, por <i>Gregorio de Andrés</i>	115
Homenaje de Lope de Vega a Francia, por <i>Joaquín de Entrambasaguas</i>	129
Más documentos sobre impresores y libreros madrileños de los siglos XVI y XVII, por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	159
Fracaso del Monte de Piedad Concejil Madrileño pedido por Olivares, por <i>José María Sanz García</i>	193
Notas sobre el convento de la Trinidad, por <i>José del Corral</i>	231
La Real Inclusa de Madrid a finales del siglo XVIII, por <i>Paula de Demierson</i>	261
Una casa a construir en la esquina de la calle de la Luna y de la Cruz Verde, por <i>Florentino Zamora Lucas</i>	273
Notas geográfico-históricas de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII (continuación), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	279
Madrid y la Santa Hermandad Vieja de Ciudad Real (siglos XVIII y XIX, por <i>María del Carmen Pescador del Hoyo</i>	309
Solidaridad geográfica en Madrid, por <i>José Gómez Pérez</i>	355
Hambre, mendicidad y epidemia en Madrid (1812-1823), por <i>Manuel Espadas Burgos</i>	371
En los comienzos de la primera guerra carlista. Una evocación de Fortuny, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	395
Una madrileña olimpiada teatral y musical, por <i>José Subirá</i>	401

	Páginas
Notas sobre la visión de Madrid en la novela postromántica, por <i>Leonardo Romero Tobar</i>	419
Divagaciones sobre el poeta madrileño Mauricio Bacarisse (1895-1931), por <i>Manuel Ruiz Lagos</i>	439
La Educación General Básica y problemas que su implantación supone en un ámbito municipal, por <i>Antonio Aparisi Mocholi</i>	455
Sobre el veraneo de los madrileños. Comentarios a una encuesta vacacional, por <i>José María Sanz García</i>	471

BIBLIOGRAFIA

Impresos raros de tema madrileño (siglo XVIII), por <i>Francisco Aguilar Piñal</i>	481
Notas bibliográficas sobre programas de exámenes públicos celebrados en Madrid, de 1632 a 1844, por <i>María del Carmen Simón Palmer</i>	501
Madrid en los libros, por <i>Juan Sampelayo</i>	519

MATERIALES DE TRABAJO

Noticia de documentos de tema madrileño, por <i>Alejandro Martín Ortega</i>	529
Tres documentos para la Historia del Arte madrileño, por <i>María Teresa Baratech Zalama</i>	539

HAMBRE, MENDICIDAD Y EPIDEMIA EN MADRID (1812-1823)

POR MANUEL ESPADAS BURGOS

I. Un testimonio literario del hambre de 1812

En anteriores estudios sobre la grave crisis de subsistencias que afectó a Madrid en 1812¹, he recogido algunos textos que en forma dramática, con un patético realismo cercano a los hechos, daban testimonio de aquellos días, cuyo recuerdo quedó impreso con huella indeleble en la memoria de sus autores. Uno de ellos, el conde de Toreno, los incluía en su amplio relato histórico sobre la guerra de la Independencia; otro, Ramón Mesonero Romanos, agudo retratista de su tiempo, los revivía con emoción en sus *Memorias de un setentón*. Otro excepcional testigo, Francisco de Goya, daba fe de aquellas horas trágicas en su serie *Los desastres de la guerra*, algunos de cuyos grabados reproducimos en los artículos antes citados.

Aparte de los grabados que sobre este tema guarda el Museo Municipal, conserva la Casa de la Villa un cuadro, muy academicista y distante de la realidad, de José Aparicio, pintado en 1818. La frialdad esteticista del pintor no supo captar el patetismo del momento. El cuadro es suficientemente conocido. Pero hay una noticia curiosa en el *Diario de Avisos* del 11 de enero de 1820. Aparicio se dirige al rey proponiéndole que se haga una lámina del citado cuadro y que la ejecute «con el mayor esmero y lujo don Antonio Galiano, célebre dibujante». El rey lo acepta y manda que se abra una suscripción entre los arzobispos, obispos, cabildos, ayuntamientos... El precio de la suscripción es de 60 reales. De cada estampa cede Aparicio 2 reales «con destino

¹ Cfr. *El hambre de 1812 en Madrid*, en «Hispania», XXVIII, n.º 110, pág. 594, y *1812, el año del hambre*, en «Historia y Vida», III, n.º 24, 1970.

a aliviar las funestas consecuencias de la epidemia que ha devastado varios pueblos de Andalucía».

Ultimamente, y gracias a mi buen amigo y compañero Francisco Aguilar Piñal, ha llegado a mi conocimiento la existencia en la sección de raros de la Biblioteca Nacional de un folleto de siete páginas, impreso en 1812 y titulado *El hambre de Madrid padecida en el último año de la dominación de Bonaparte por los habitantes de este heroyco pueblo*². Sus populares coplas seguidas de estribillo no tienen, por supuesto, la calidad literaria de los textos antes citados, pero reflejan fielmente, con realismo y emoción, lo que el hambre fue para la Villa. No entra su anónimo autor en una minuciosa búsqueda de las causas. Ni tendría capacidad para ello, ni había entonces la suficiente perspectiva para el análisis de hecho tan reciente ni le preocupaba otra cosa que cargar los males que el pueblo padecía a la ya larga cuenta de Napoleón y de su hermano José. Es un relato del hambre, pero también una llamada a la resistencia y un elogio al heroísmo. Se reunieron causas de todo tipo para provocar esta aguda crisis, unas, las ya endémicas en la agricultura española; otras, consecuencia inmediata de la guerra, falta de brazos para el campo, falta de animales para la labranza y el acarreo, cosechas incendiadas en una masiva práctica de la tierra quemada, partidas de guerrilleros que interceptaban cualquier producto que pretendía llegar a Madrid... Pero al madrileño le bastaba una causa, que los franceses les privaban de su necesario sustento para abastecer a sus soldados y con ello además debilitar las fuerzas del pueblo y obligarles a la rendición. Les parecía que derrotados los franceses, la abundancia estaría a la vuelta de la esquina. Quizá por esto, cuando el 12 de agosto entraba por la puerta de Santo Domingo el ejército hispano inglés, al mando del duque de Wellington, entre los gritos de alegría del pueblo se mezclaba insistentemente el de «¡viva el pan a peseta!», como recuerda Mesonero Romanos.

Este es el sentido patriótico, de resistencia y victoria, que repite el estribillo, cuyo primer verso cambia alternativamente. El texto, si no por su calidad literaria, muy escasa, sí por constituir un curioso y popular reflejo de aquella realidad histórica, hemos creído conveniente darlo en su integridad:

ESTRIVILLOS

Nada de esto rinde / Esto sí que adula
Al fiel madrileño
Que del corso el ceño
Sabe despreciar.

² Madrid, en la imprenta que fue de Fuentenebro, por su regente Manuel García, 1812, 7 páginas.

¡Quanta es la perfidia
Del hombre malvado!
¿Quien hay sosegado
donde él llegó a estar?
Nada de esto, etc.

Por lograr sus fines
Qué cosas no intenta!
Qué planes no inventa
Para atormentar!
Nada de esto...

Así Bonaparte
Vencido en las lides
Con viles ardides
Nos quiso humillar
Nada de esto...

Desechas sus fuerzas
Sus tramas e intrigas
Por nuestras fatigas
Ravia sin cesar,
Esto sí, etc...

Y el tirano infame
Ya desesperado
Batido y burlado
Se intenta vengar,
Nada de esto...

Brama de ira lleno
Grita enfurecido,
Y loco y perdido,
Maldice su azar.
Esto sí...

Miseros y enfermos,
Pobres y apurados,
De todo privados
Nos quiso dexar.
Nada de esto...

No pudo vencernos
En campal pelea,
Y el trigo saquea,
Creyendo triunfar.
Nada de esto...

Y mientras sus troges
Revientan de grano,
Por hambre el tirano

Nos quiso sitiar.

Nada de esto...

Y quando aunque caro

Buen pan se esperaba,

Severo privaba

Poderle amasar.

Nada de esto...

Veneno vendiendo

En vez de alimento,

Que males sin cuento

Nos hizo llorar.

Nada de esto...

Ni aún los perros quieren

El pan que insolente,

Fiero e inclemente,

Dio al pueblo a probar.

Nada de esto...

Negro, crudo y falto,

Ponzoñoso y caro,

El pérfido avaro,

Nos le hizo tomar.

Nada de esto...

Y esto causó una hambre

Tan fiera y horrible,

Que es cosa imposible

Poderla explicar.

Nada de esto...

Sin que en todo el pueblo

Haya uno siquiera,

Que de esta hambre fiera

Se pueda librar.

Nada de esto...

Tanto fue el méndigo

Que inundó la villa,

Solo y en quadrilla

Que llegó a admirar.

Nada de esto...

El buen sacerdote,

El joven y el viejo,

Por su vil manejo

Se vió mendigar.

Nada de esto...

La viuda afligida

Y desconsolada,

De hijos rodeada,
Murió de pesar.
Nada de esto...

El huérfano niño
Con voz balbuciente,
Ni el hambre que siente
Acierta a expresar.
Nada de esto...

Misero y hambriento,
De todo privado
Se ve abandonado
Sin padres ni hogar.
Nada de esto...

Comerciante rico,
Mayorazgo honrado,
Y el grande hacendado,
Pobre llegó a estar.
Nada de esto...

Y el sustento buscan
Con tan raros modos,
Que consterna a todos,
Y da que admirar.
Nada de esto...

Qual perro que hambriento
Sucio basurero
Revuelve ligero,
Se les ve escarvar.
Nada de esto...

El árido troncho
Y la inmunda hoja,
Que inútil se arroja,
Vimos apartar.
Nada de esto...

Y aunque esté cubierta
De inmundicia tanta,
Con hambre que espanta
La van a buscar.
Nada de esto...

El hueso asqueroso
Que insectos royeron
Y perros mordieron
No excusan mascar.
Nada de esto...

Y en las duras losas
Los quiebran y muelen:
De este modo suelen
Su hambre mitigar.
Nada de esto...

Quanto por las calles
Se halló masticable,
El hambre insaciable,
Lo hizo devorar.
Nada de esto...

Sin que se detengan
En si es comestible,
Sano o digestible,
Su fin es tragar.
Nada de esto...

Por esto se hinchaban
E iban de manera
Que al alma más fiera
La hacían llorar.
Nada de esto...

Solo el tigre infame
De piedad ageno,
Pudiera sereno
Tal pena mirar.
Nada de esto...

El pueblo perece,
El hambre le acosa,
La muerte horrorosa
Crece sin cesar.
Nada de esto...

Cientos y millares
Se recogían muertos,
Testimonios ciertos
De tanto penar.
Nada de esto...

Díganlo las calles
De la Villa entera
Donde todo era
Gemir y espirar.
Nada de esto...

Los Ministros santos
Con los Sacramentos
Por calles a cientos

Vimos sin cesar.

Nada de esto...

Prestando consuelo

A tanto afligido

Que desfallecido

Vían espirar.

Nada de esto...

Que heroycos y audaces

Lánguidos y hambrientos,

Hasta sus lamentos

Procuran ahogar.

Esto sí...

Patricios heroycos,

Constantes, honrados

Y nunca manchados

Del menor lunar.

Esto sí...

Que honores, ni sueldos,

Ni altiva arrogancia

Su noble constancia

Lograron turbar.

Esto sí...

¿Cómo a tales héroes

Del valor hispano,

Pensaba el tirano

Poder dominar?

Esto sí...

Por esto furioso

De ponzoña lleno,

Con letal veneno

Nos quiso matar.

Nada de esto...

Ravioso exclamaba

Con impiedad fiera:

«Quien resista muera,

No hay mas que esperar».

Nada de esto...

«Haga el hambre, dixo,

Lo que no la fuerza,

Y todò perezca

Si no he de triunfar».

Nada de esto...

Quitaré las fuerzas

A tanto insurgente:

Si no con mi gente,
Con hambre se hará.
Nada de esto...

«Haga quanto quiera,
Dixo el insurgente,
«Rigores aumente,
Nada ha de lograr».
Esto sí...

«Que aunque Madrid sufra
Tan atroz pobreza,
Su heroyca entereza
Nunca ha de infamar».
Esto sí...

Y esta resistencia
Y heroyca constancia,
Del vil la arrogancia,
Rindió a su pesar.
Esto sí...

Así que aburrido
Y sin esperanza,
Huye, pues no alcanza
de Madrid triunfar.
Esto sí...

De todos reniega,
Blasfema furioso,
Y el pelo ravioso,
Se quiere arrancar.
Esto sí...

¿Qué elogio hay que baste,
A tan grande gloria?
Su digna memoria
No puede acabar.
Esto sí...

Goce lauro eterno
Pueblo tan constante,
La fama le cante
Himnos sin cesar.
Esto sí...

II. Un informe sobre productos vegetales panificables en 1812

El pasado mes de diciembre presenté al Pleno del Patronato José María Quadrado, reunido en San Sebastián, una comunicación acerca de la Real

Sociedad Económica Matritense durante la crisis de 1812. Dicho texto aparecerá próximamente en el Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País³. Se trata en él de estudiar las actividades promovidas por la Matritense para paliar las consecuencias del hambre en el pueblo de Madrid. Una de ellas, muy en la línea de su actuación tradicional, fue la elaboración de estudios e informes sobre fabricación de alimentos sustitutivos de los comunes a la alimentación española. Desde 1804 ya se había distinguido la Sociedad en el fomento de los métodos de fabricación de pan de patatas. Ahora, en 1812, se presentan varias memorias en las sesiones que, pese a las dramáticas circunstancias que se vivían, seguían celebrando algunos de sus miembros. Uno de ellos, Esteban Boutelou, elabora un informe sobre *Plantas alimenticias que pueden reemplazar a la semilla del trigo en la elaboración del pan*.

Prueba del interés que suscitó fueron los dieciocho ejemplares de su resumen que se distribuyeron entre los socios y los tres ejemplares que quedaron en la biblioteca, como consta en el legajo correspondiente⁴ y en el Libro de Actas de 1811: «Conviene que el público sepa cuáles son las plantas alimenticias que pueden sustituirse en lugar del trigo, cuáles pueden mezclarse ventajosamente como harina y cuáles son provechosas o más o menos perjudiciales para hacer pan. Por este fácil medio podrán todos proporcionarse uno que sea sabroso y saludable y conciliando la economía y la bondad sirva de nutrimento a los trabajadores y menestrales»⁵.

Nos ha sido, sin embargo, difícil localizar tal memoria de la que no queda un solo ejemplar en el archivo de la Matritense. Su texto íntegro lo hemos podido consultar en el *Almacén de frutos literarios o Semanario de obras inéditas*⁶. Partiendo de la afirmación de que «en los años escasos en que los granos valen muy caros, es raro el pan que comemos sin mezcla de otras sustancias», resume Boutelou las posibles semillas que se mezclan con el trigo en estos apartados: 1) Granos frumenticios o cereales. 2) Granos de varias gramináceas. 3) Raíces. 4) Simientes leguminosas. 5) Simientes oleosas. 6) Frutos de varias especies. 7) Cortezas vegetales, y 8) zumo de plantas nutritivas.

1. En la primera sección, aparte del trigo, cuyo rendimiento en pan calcula en 65 libras y media la fanega, incluye los siguientes cereales:

³ «Boletín de la R.S.V. de Amigos del País», San Sebastián, 1972.

⁴ Arch. Real Soc. Ec. Matrit., leg. 191-4.

⁵ Ibid., leg. 192-9.

⁶ Madrid, Imp. Repullés, 1819, t. VIII, págs. 68-120.

Centeno: «Uno de los granos más importantes para hacer pan en años de carestía. Sin embargo, de que este pan amarga alguna vez y sale moreno, es sano y nutritivo.» La fanega tiene sobre 81 a 83 libras y da alrededor de 57 libras de harina apurada por un cedazo claro y 22 libras de salvado⁷.

Escanda (*Triticum spelta*). Se cultiva en Galicia, Asturias, Cataluña y varios puntos de Aragón; llamada también *escaña* y *espelta*. El grano contiene almidón y gluten, como el de trigo, y es tan útil como éste para el pan.

Cebada: «En años de escasez y falta de hornos puede amasarse la harina de cebada y hacer tortas que se cuecen en el rescoldo... En tiempos de carestía mexican tahoneros y panaderos la harina de la ceba con la de trigo y con la del centeno para hacer que así blanquee el pan, y aunque sale algo apelmazado corrige los defectos del centeno... La mezcla de la harina de cebada con patatas es muy útil para hacer pan, como lo tienen experimentado los alemanes y se practica en Aragón y otros pueblos del reino... El farro o cebada mondada sustituye al arroz en los hospicios y casas de misericordia y aún para el ejército y la armada.»

Avena: «Algunos creerán tal vez con dificultad que los escoceses, suecos, muchos ingleses y varias otras naciones se alimentan casi exclusivamente con pan de avena y sé que muchos de nuestros pobres rehusarían tal vez este sustento a no obligarlos la necesidad... Puede suplir muchas veces la avena a la escasez de trigo en los años calamitosos... El pan de avena es dañoso para la salud, pero se trabaja fácilmente su harina, sale apelmazado, moreno, de un gusto a veces ingrato y sobre todo es crudizo, aunque se cueza lo mejor que se pueda. La harina de avena puede ser muy útil para gachas, para potajes y sopas económicas y el grano lavado, limpio y hervido puede usarse para espesar y dar consistencia a muchos otros alimentos del pobre.»

Arroz: «En los años 1795 y 1796 ensayaron los ingleses la mezcla de arroz con la harina de trigo y vieron que podía surtir muy buenos efectos en los países en que si no tiene el habitante una sustancia preparada en pan se cree infeliz y miserable... Una libra de arroz y tres de harina amasadas en dos cuártillos de leche y el agua necesaria dieron, nos dice Young, 7 libras y 8 onzas de pan blanco muy superior.»

Maíz: «El pan de maíz es algo amarillo, de buen gusto y nutritivo, aunque de mediana calidad, sale las más de las veces crudizo y apelmazado, aunque siempre es útil para la clase trabajadora y de vida laboriosa y activa.»

⁷ Damos sólo un resumen de aquellos aspectos que juzgamos más interesantes dentro de la detallada relación de Boutelou.

Carraón, esprilla o escaña enana: «Se cultiva en los partidos de Albarra-cín, Calatayud y otros y prevalece en los terrenos de más ínfima calidad, tie-ne las propiedades de la escanda o escaña mayor, ... puede servir para pre-parar un farro de mediana calidad y para cocer pan.»

2. *La saina:* «Los catalanes la llaman *melca*, los andaluces *saina* y otras regiones *alcandía, sargo y panizo negro*... La harina es algo dulce y amarilla, la preparan frecuentemente en puches o gachas, que son nutritivas y no de mal gusto, ... en los años de carestía se mezcla frecuentemente con la de trigo para aumentar el peso del pan.»

Aldurán o saina blanca: «También *aldora*, como la llaman los árabes, ... se da en las comarcas de Algeciras y Sanlúcar, ... da harina más blanca y abun-dante que la especie señalada anteriormente.»

Panizo de Daimiel: «Sólo en la región de La Mancha y en ninguna otra parte de Europa... La clase menos acomodada de Daimiel y de otros varios pueblos de La Mancha se mantiene mucha parte del año con puches o gachas de panizo, en las que echan las más veces patatas y forman un guiso parti-cular que nombran tarangalle... Mezclan algunas veces en La Mancha la ha-rina de panizo con la de trigo y centeno para hacer pan, que aseguran es mejor que el de maíz y no obstante de que sale por lo común algo crudizo y apelmazado es muy útil para la gente trabajadora que se afana en sus fa-tigas del campo.»

Panizo común: «En las provincias frescas y húmedas —Cataluña, Galicia—, generalmente para el ganado, pero también como pan en años malos... Los alemanes mondan esta semilla que guisan y comen como arroz.»

Mijo: «Se cultiva en varias provincias españolas para aves y ganado, pero también para hacer pan en años malos.»

3. *Patata.* El pan de patatas puede prepararse:

- a) Con patatas cocidas, deshechas y amasadas con harina de otros granos.
- b) Con patatas crudas ralladas o machacadas para mezclarlas en la de-bida proporción en la masa.
- c) Con el almidón o harina de las patatas.
- d) Con las patatas hechas rodajas y secadas al horno para luego pulve-rizarlas o molerlas.
- e) Con patatas molidas en crudo y prensadas para exprimir las partes aguanosas que tienen.

f) Con patatas preparadas por medio del yelo o con chumo americano ⁴.

«El pan de patatas es generalmente esponjado, de buen gusto, correoso, se mantiene tierno por muchos días, es ligero, poco nutritivo y alimenta menos que el de trigo en igual cantidad de peso, ... el que se fabrica con patatas crudas, ralladas o machacadas, sale mejor, alimenta y satisface tanto como el de trigo.»

Gamones (artodelus ramosus): «Prospera en el sur, en terrenos yesosos de la más ínfima calidad de la Península, ... abunda en La Mancha, Aranjuez, ... ha aprovechado alguna vez para hacer pan, ... estas raíces hay que prepararlas bien, lavándolas tres o cuatro veces, si no se quiere que sean perjudiciales para la salud... Thomin nos asegura que los vecinos de Fontenay le Peuple en Vendée se alimentaron sin ningún detrimento durante la escasez que padecieron en la revolución con las raíces de gamones que cocían, exprimían, prensaban y lavaban en agua clara tres o cuatro veces, hasta que perdían toda su causticidad» ⁵.

Brionia (Brionia alba): «Nos asegura Bosé que comió de esta fécula preparada por el almidón, en el tiempo de la revolución, durante la carestía que se experimentó en Francia, y que sin embargo de que no se puede despojarla enteramente de su olor y sabor, no obstante se encubría fácilmente este defecto con el auxilio de las especias con que se sazonaba.»

4. *Habas*: «El pan que tiene mezcla de harina de habas sale moreno, apelmazado y si no se prepara la harina, toma un gusto desagradable.»

Guisantes: Después de señalar las mismas características del anterior, añade, «nos dice Hall en su *Enciclopedia Británica* que comen pan de guisantes en muchas partes de Escocia».

Almortas: «El pan con mezcla de una cuarta parte de harina de almortas sale algo amarillo y pesado, pero de buen gusto y no mal sabor.»

Algarroba: «El pan que tiene mezcla de harina de algarroba es pesado, agrio, de difícil digestión, da dolores de tripas y causa cólicos... Los tahone-

⁴ Recoge esta aplicación de la *Historia del Perú* del inca Garcilaso de la Vega: «Echan las patatas sobre paja, llamada cholla, dejándolas muchas noches al yelo y después las cubren de paja y las pisan para que despidan la acuosidad. Después de bien exprimidas las ponen al sol y así las guardan en depósitos.»

⁵ Son muy interesantes estas citas sobre el fenómeno del hambre que acompaña y precede en Francia al fenómeno revolucionario. Este tema ha abierto últimamente en Francia una gran corriente de investigación. Cfr., *Pour une histoire de l'alimentation*, colección Cahiers des Annales, París, A. Colín, 1970; J. P. ARON, *Essai sur la sensibilité alimentaire à Paris au 19^e siècle*, París, A. Colín, 1967. Para una visión del problema del hambre en París durante la revolución, cfr. MARCEL REINHARD, *Paris pendant la Révolution*, Col. Cours de Sorbonne, París, C. D. U., 1966.

ros prefieren en tiempos de escasez esta mezcla fraudulenta a todas las demás menos nocivas, por la circunstancia de que cada fanega les aumenta 60 panes y en los años en que el pan vale caro les deja ganancias enormes.»

Lentejas y judías: «Alguna vez se ha mezclado su harina en el pan, ... pero éste sale inferior y se enmohece con facilidad.»

5. Entre las semillas oleosas cita las de *girasol, alanzor, sésamo y ajonjolí*, e incluso las granallas de la uva, pero añade, «todas son poco útiles para este objeto, ... sólo la necesidad puede disculpar estas mezclas inoportunas.»

6. *Alforfón:* «También llamada trigo negro y sarraceno, en Cataluña *fajos*, ... su harina es de calidad inferior a la de cebada, ... el pan que se obtiene es sano, pero sale apelmazado.»

Cita a continuación otros frutos que se pueden mezclar con el trigo para hacer pan, entre ellos, las castañas, bellotas, sabuco e incluso las castañas de Indias. «En Francia, durante la revolución, se hizo pan de bellotas, hervidas, molidas y mezcladas a partes iguales con harina de trigo, ... salió moreno, pero de buen gusto.» También la calabaza, «sobre todo la blanca o trompetera, que llaman de confiteros, que es harinosa, consistente y firme.»

7. *Salvado:* «Es el salvado una verdadera corteza que presta alimento y el pan que se hace con él es poco nutritivo, indigesto y sólo aprovecha para aumentar peso.»

8. *Zumos nutritivos:* «Los que se exprimen de las cañas de maíz, la raíz de la grama, de la saina y de otras sustancias azucaradas, ... pueden mezclarse en la masa del pan para sacarlo más pesado y nutritivo.»

Creemos que ningún fruto o semilla susceptible de panificar se escapaba a la relación de Boutelou y bien seguros estamos de que todas cuantas existiesen en Madrid o sus alrededores fueron utilizadas en 1812. Bien nos lo atestiguan los muchos informes del tribunal del protomedicato advirtiéndolo de las sustancias «perjudicialísimas para la salud pública» que había encontrado en el pan.

III. El aumento de la mendicidad durante el Trienio

A la casi continua agitación política que acompañó al discurrir de los tres años constitucionales de Fernando VII, se unió una clara transformación social que en Madrid se hizo muy sensible. El proceso desamortizador, la reacción de los núcleos rurales, el abandono de los campos y las frecuentes in-

terrupciones en la actividad de la incipiente industria, crearon no pocos problemas entre las clases menestrales, de las cuales se iba ya desprendiendo un auténtico proletariado, tanto rural como urbano. Sería Mesonero Romanos, fiel retratista de su tiempo en tantos otros aspectos, uno de los primeros en observar en aquellas «turbas aviesas», tan frecuentes en la escena política y callejera del Trienio, el nacimiento de un nuevo grupo social. «Mientras la burguesía propietaria y acomodada —escribe Comellas— buscaba su orden y su prosperidad bajo el amparo constitucional, las clases bajas, desamparadas del sistema gremial y del viejo orden del colonato censal campesino, caminaban rápidamente hacia su proletarización definitiva»¹⁰. Aún siendo tema necesitado de un estudio más hondo y detenido, las opiniones sobre él coinciden en señalar un aumento en la miseria de las clases bajas. Las reformas económicas del Trienio causaron más trastornos que beneficios. El primer ministro de Hacienda de la década absolutista, Luis López Ballesteros, escribía: «Impertinente sería referir todas las alteraciones que se ejecutaron en 1820 en materia de Hacienda; el desorden subsiguiente manifiesta que fueron inoportunas, atropelladas y mal combinadas»¹¹. Los gobiernos del Trienio siempre tuvieron que actuar sobre la realidad de un creciente déficit. El primero, de 242 millones de reales, «provenía, en parte importante, de la rebaja que se hizo de 150 millones aproximadamente en la contribución general, rebaja hecha espontáneamente con el objeto de aparentar amor al pueblo y atraer la benevolencia hacia el naciente gobierno»¹².

Desde los años en que se convirtiera en residencia de la Corte, el número de mendigos que vivían al amparo de la caridad pública, y no pocas veces del ejercicio de las mil formas de la picaresca, era considerable. En los primeros años del siglo XIX se juzgaba que el número normal de mendigos en ciudades del rango de Madrid era de dos a cuatro por cada mil habitantes¹³. Casi siempre oscilaba en Madrid entre los 500 y 600, de los cuales más de las tres cuartas partes eran hombres. No se incluían en ese número los «menesterosos» o pobres vergonzantes, en quienes se veía el peligro de que «se convirtieran en mendigos», y que se consideraban en unos 1.200 aproximadamente.

Esta población mendicante experimentó un notable aumento en 1822. A comienzos de ese año, el procurador síndico don Andrés de la Huerta mani-

¹⁰ J. L. COMELLAS, *El Trienio Constitucional*, Madrid, Rialp, 1963, pág. 284.

¹¹ *Documentos del reinado de Fernando VII*, VI; L. López Ballesteros y la Hacienda entre 1823 y 1832, Pamplona, 1970, t. II, pág. 23.

¹² *Ibid.*, Estudio Preliminar de Federico Suárez, t. I, pág. 23.

¹³ Archivo de la Villa, leg. 3-372-9 (En adelante AV).

festó que no podía menos de «llamar la atención del ayuntamiento acerca de la necesidad que había de proporcionar un local en que recoger el crecido número de pobres que se hallaban diseminados por la población»¹⁴. El problema sobrepasaba los límites puramente locales y preocupaba al Gobierno. Agustín Argüelles, desde la Secretaría de Gobernación, transmitía a las diputaciones provinciales una real orden, encaminada a darle una solución: «De-seando S. M. con la mayor solicitud y cuidado procurar a todas las clases del Estado el bienestar y ocupaciones que más convengan a sus necesidades, ha mandado que se encargue muy particularmente a todas las diputaciones provinciales promuevan todas las obras públicas que consideren útiles a sus territorios respectivos, proporcionando con esto ocupación y trabajo a los jornaleros, y a cuyo efecto propondrán los arbitrios que tengan por convenientes para cubrir estos gastos»¹⁵. Era el típico recurso a las obras públicas, al que ya se había acudido en ese siglo en la crisis de 1804 y durante el gobierno del Rey José. Se cursan además circulares a todos los ayuntamientos en este sentido de buscar empleo a los numerosos parados. El de Madrid —y nos imaginamos que no sería el único— se ve precisado a responder que «no puede emprender ninguna obra más que las que se están construyendo, en atención a lo mucho que ascienden, no perdiendo de vista las muchas obligaciones que tiene a su cargo y la escasez de fondos en que se encuentra». En las obras que aquel año de 1822 realiza el ayuntamiento trabajan más de 600 jornaleros y los gastos semanales suponen de 70.000 a 80.000 reales¹⁶. El salario de los peones solía oscilar alrededor de los 7 reales y el de los oficiales entre los 14 y los 16. En marzo de 1822 dispone el ayuntamiento que se observen algunas economías en las obras de Madrid y rebaja el salario de los peones a 6 reales y el de los oficiales a 14. Había incluso otros, por ejemplo, los que trabajaban en el camino contiguo al portillo de Gilimón, a quienes se les deja en 5 reales¹⁷.

La otra medida a que acude el ayuntamiento entra en el capítulo de la beneficencia municipal. Por un acuerdo del 23 de septiembre, basado en «la necesidad que había de proporcionar un local en que recoger al crecido número de mendigos», se nombra una comisión para que pasen a reconocer la casa de beneficencia, el Hospicio, «a fin de ver si hay local a propósito para la recolección de mendigos»¹⁸. Dicha visita debió convencer a la comisión

¹⁴ A.V., leg. 2-334-43.

¹⁵ A.V., leg. 1-31-64.

¹⁶ A.V., leg. 1-41-81.

¹⁷ A.V., leg. 1-41-94.

¹⁸ A.V., leg. 2-334-42.

designada de que «la casa de beneficencia ofrecía desde luego la disposición conveniente para albergar y mantener a aquellas personas de ambos sexos que víctimas de la desgracia no pudiesen corromper con su viciada conducta o con sus malos hábitos a los que afortunadamente no se han separado todavía del sendero de la virtud». Así, se dio un bando, concediendo un plazo de ocho días para que «los desgraciados que deseen ser recogidos en la Casa de Beneficencia acudan a solicitar su admisión por medio de instancia». Instancia que, por supuesto, debía ir acompañada de informes que acreditasen «el verdadero desamparo y las buenas costumbres». Ya se iba haciendo crónico el criterio de que el pobre, además de serlo en grado máximo, debía ser también de una honradez acrisolada. A quienes no quisieran acogerse a lo dispuesto en el bando y para los que no pudieran demostrar un año, al menos, de permanencia en la Villa, se les prohíbe «vagar por las calles, pararse en ellas, ni en plazas ni plazuelas, pidiendo limosna ni en alta ni en baja voz, ni aún a título de vergonzante» y se les ordena que en el término de ocho días «se restituyan a sus pueblos o se abstengan de pedir limosna todos los pobres forasteros, pues de lo contrario, y aprehendidos *in fraganti* serán tratados como vagos»¹⁹.

Para los hombres se habilitan varios departamentos del Hospicio; para las mujeres se piensa en el edificio de las Recogidas de Santa María Magdalena, en la calle de Hortaleza, frente al colegio de Escolapios de San Antón. Se establece un plan de trabajo para los asilados del Hospicio, dedicándoseles a labores de esparto: espuelas, seroncillos, sogas para las obras, rollos de estera, etc. Incluso se les asigna un maestro espartero que les enseñe y se les da un pequeño estipendio destinado a que «puedan asearse mejor o a tabaco». A las mujeres se las dedica a labores de coser y lavar. Todos llevan un uniforme —al menos esa es la intención de la Beneficencia— hecho de «pañó basto del Reino» y reciben tres comidas de «sopas, patatas o potajes, con alguna sustancia para darles nutrimento, tres cuartos de libra de pan a cada uno y libra y media a los que trabajan»²⁰.

Problema aparte presentaban aquellos cuya convivencia en uno de estos centros se creía peligrosa, por considerarlos «ya contaminados por los resabios de la vida vagabunda o necesitados de un método más vigoroso o que no pueden pasar sin corrección, aunque suave». Para ellos se solicitó del Gobierno —«hasta por cuatro veces»— el convento de Capuchinos de la Pacien-

¹⁹ A.V., leg. 2-334-12.

²⁰ A.V., leg. 3-372-9.

cia, si bien a fines del 1822 se dice que «todavía no se ha podido conseguir que se ponga dicha casa a su disposición».

Se acudió, por último, a la caridad de los particulares, basándose en «la filantropía y generosidad de los vecinos de Madrid». Se hicieron circular por las casas de la población unos impresos en los que cada vecino anotase la cantidad o cuota mensual con la que quería contribuir a solventar el problema de la mendicidad. Si bien, muchos de los que se inscriben lo hacen más por librarse de aquella auténtica plaga que por ejercitar la caridad, como prueban algunas «peticiones de las juntas parroquiales», en las que se dice que «los vecinos que se han suscrito lo han hecho con la condición de aumentar la cantidad, siempre que se recojan los mendigos que con tanto descaro vagan por las calles infringiendo la ley»²¹.

Un curioso aspecto político de este fenómeno nos lo da el Libro de Actas del Ayuntamiento de 1823, cuando Madrid se ve cercada por partidas absolutistas y el ejército del duque de Angulema avanza hacia la capital. Se insiste en «recoger el crecido número de hombres y mujeres que andan vagando por las calles contra cuyas personas hay indicios de si fueron los que han servido de espías o dado noticias a los facciosos que se hallan en la provincia de Guadalajara». Ello dio lugar a una nueva recogida de pobres, que fueron trasladados «a la casa que fue Seminario de Nobles», ordenando el Ayuntamiento que «se les suministrasen dos comidas de potaje y pan», sin olvidar —el espíritu religioso seguía firme— «que se suministre a los que se recoja el pasto espiritual»²².

IV. El miedo a la fiebre amarilla

En un país tan dilatado en sus costas como España, toda vigilancia para impedir la entrada de contrabando, epidemias e ideas revolucionarias era poca. El tráfico mercantil que se desarrollaba en torno a los puertos de Cádiz, Coruña, Barcelona y Bilbao encerraba no pocos peligros, junto a las muchas ventajas. Productos de todas las tierras y hombres de todas latitudes se entrecruzaban en su actividad. Con ellos, gérmenes de las más variadas y desconocidas enfermedades escapaban a todo control y se introducían en el país. «Peste, fiebre amarilla, cólera asiático! He aquí los tres contagios exóticos principales importables por la vía del mar. Tres contagios diver-

²¹ A.V., leg. 2-334-12.

²² A.V., Libro de Actas de 1823, fol. 78.

sificados en su forma, pero unos en esencia, y hermanos por la analogía de su origen. La peste nació en las bocas del Nilo, la fiebre amarilla en las del Mississippi y el cólera en las del Ganges, ríos todos con extensos deltas, que forman centenares de pantanos, lagos, charcas, balsas, pudrideros y focos de infección» ²³.

Aunque la peste se muestra en retirada en el XIX, las otras dos epidemias harán estragos en la población española hasta casi los umbrales de nuestro siglo. En 1804, a la gran hambre que afectó a toda la Península, se unió un brote de fiebre amarilla que desde Andalucía amenazaba con extenderse a otras regiones ²⁴. Por entonces preparó Carlos IV un proyecto de Real Cédula estableciendo reglas para precaver el contagio, siguiendo el ejemplo de Felipe V, ante la gran peste que en 1720 asoló la ciudad de Marsella y ocasionó algunos casos en Cataluña ²⁵. Ya se admite en dicho proyecto que el contagio no sigue viniendo exclusivamente de Oriente: «No son ya sólo los pueblos del Africa y de Levante los que amenazan a la salud pública. Constante es que los Estados Unidos de América y las Islas Antillas mayores y menores con algunos otros pueblos de la América septentrional, como Veracruz, etc..., se ven frecuentemente acometidos de una fiebre maligna y contagiosa que casi todos los veranos reina epidémicamente... caracterizada con el nombre de fiebre amarilla» ²⁶.

A fines del año 1819 aparece de nuevo el mal en la zona de Cádiz y se extiende por todos los pueblos de la bahía, Jerez, Chiclana, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Rota... La noticia no tarda en llegar a Madrid y la alarma cunde. «A la tribulación general y a las oscilaciones civiles uníase ahora el terror que inspiraba la peste que en el año anterior había despojado Africa. Saltando el mar y cebándose en Cádiz, isla de León, Sevilla y otros muchos pueblos vecinos, llenaba de víctimas los sepulcros y luto las familias... De este modo, la camarilla, la peste, la revolución y la miseria destrozaban la patria y caminábamos todos por encima de un volcán en los últimos meses de 1819», se lee en la Historia del reinado de Fernando VII atribuida a Estanislao de Kostka Bayo ²⁷.

El Ayuntamiento de Madrid tomó inmediatamente las medidas oportunas para precaver la posibilidad del contagio. Se establecieron puestos de vigilan-

²³ MONLAU, *Elementos de higiene pública*, 1871, pág. 641.

²⁴ Cfr. J. C. ARIAS DIVITO, *La actuación de Mociño en la fiebre epidémica de Andalucía (1804-1805)*, «Hispania», XXX, núm. 114, pág. 147.

²⁵ A.V., leg. 1-148-14.

²⁶ Título 2.º «De las embarcaciones que deben ponerse en cuarentena», artículo 4.

²⁷ *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*, Madrid, Imp. de Repullés, 1842, tomo II, pág. 143.

cia en Ocaña y para quienes los hubiesen logrado burlar, otros en Villaverde. La ermita del cerro de los Angeles fue habilitada como lazareto y centro de observación de aquellos viajeros que proviniesen de la zona afectada. Las puertas de entrada a la ciudad quedaron rígidamente vigiladas por turnos de guardia formados por comisiones de vecinos, ayudados por dos porteros de vara. Y numerosos bandos se hicieron públicos con las medidas y precauciones a observar. En uno de ellos dirigido a las personas que viniesen de «los países infestados», se fijaba la pena de 40 ducados y un año de destierro a los que «se introduzcan sin pasaporte», el doble a los que «introduzcan géneros de lana, algodón, lino y cerda» y se prevenía que «ningún vecino recibirá en su casa a persona alguna que se introduzca sin pasaporte, sea cualquiera su procedencia» ²⁸.

A pesar de ello, era muy difícil evitar que alguna persona con la enfermedad en período de incubación penetrase en la Villa aun pasando los nueve días de observación en el lazareto. De este tipo hubo varios casos. Uno de ellos, por ser de los primeros, dio lugar a un largo expediente. Se trataba de un hombre que había desembarcado en Cádiz, procedente de La Habana. Tras el período de retención en el cerro de los Angeles, se le permitió entrar en Madrid, pero a los dos días había muerto. Los médicos calificaron su enfermedad de «calentura nervioso pútrida», pero en un detallado informe del último que le visitó se pueden encontrar algunos de los síntomas típicos de la fiebre amarilla, como la retención de orina durante varios días o «el letargo profundo, estertoroso, la boca enteramente negra y seca, el pulso mínimo e irregular», con que aparece el paciente pocas horas antes de morir ²⁹.

Cuando un caso de estos era descubierto, el Reglamento de Sanidad tenía previsto que «la casa quedase aislada de ambos lados por medio de dos barreras, la una situada en los confines de aquélla, y la otra a seis varas de distancia... Las personas que se hubiesen decidido al cuidado de un enfermo no podrán salir de dicho recinto hasta el fin de la enfermedad. Se usarán todos los días en las casas de los enfermos las fumigaciones guitonianas tanto por su propio beneficio como por el de los asistentes. El médico que visite enfermos contagiados en una casa o cuartel aislado, se quitará la casaca entre las dos barreras y se pondrá una levita de hule en forma de bata». Lo mismo se tenía previsto para los sacerdotes que administrasen los sacramentos a los moribundos ³⁰.

²⁸ A.V., leg. 1-143-7.

²⁹ A.V., leg. 1-49-4.

³⁰ A.V., leg. 1-148-8. Se incluyen en el legajo una serie de métodos de fumigación, entre ellos los tres más practicados: 1) Gas muriático oxigenado. Componentes: Muriato

Las parroquias colaboraron activamente a la prevención de la epidemia. En primer lugar, dentro del plano espiritual, organizando procesiones y rogativas ³¹. Pero también enviando a la Junta de Sanidad una relación semanal detallada de las muertes que hubiesen ocurrido en su feligresía y, a ser posible, dando la causa que las produjo. En los varios legajos de estos informes parroquiales se puede constatar que unas lo hicieron con mayor asiduidad y precisión que otras. La de San Martín parece ser que dio ejemplo, pues a través de sus informes se puede seguir semana por semana el año 1820. En el verano de ese año el número de muertes en Madrid parece ser el normal, teniendo en cuenta el aumento de la mortandad infantil en esos meses como consecuencia de colitis y disenterías. Sin embargo, aun no existiendo base para hablar de epidemia, son muy frecuentes los casos de fiebre que se califican de «pútridas». Por ejemplo, en la semana del 20 al 27 de agosto, de cinco personas fallecidas en la parroquia de San Martín, tres han muerto de «calentura pútrida» ³². Empero la Junta de Gobierno de los hospitales generales de Madrid informa en el sentido de que «aunque se ha aumentado la hospitalidad, no se han notado síntomas de putrefacción ni malignidad que tengan relación directa con la peste levantina» ³³.

de sosa (sal común), dos onzas. Oxido de manganoso, pasado por un tamiz, dos dracmas. Se humedecen estas sustancias con agua común, una onza, y se derrama sobre la mezcla ácido sulfúrico, una onza. Con ello se fumiga. Valedero para una habitación de 15 camas. 2) Gas ácido nítrico: Acido sulfúrico a 66°, onza y media. Se añade poco a poco nitrato de potasa en polvo, onza y media. Valedero para una habitación de 40 a 50 camas, método aplicado por un médico inglés, Carmichael Smith, a bordo de varios buques. 3) Gas ácido nitro-muriático: Acido sulfúrico a 66°, onza y media, muriato de sosa, dos onzas, nitrato de potasa (nitro purificado), una onza.

Sigue a los métodos de fumigación una larga lista de materias contagiabiles y los métodos más a propósito para purificarlas. Entre ellas se destacan, como más peligrosas, «los compuestos hechos de pelo, lana, algodón, hilo, maderas en bruto y no barnizadas, papeles...». Entre las materias incontagiabiles —de las que se incluye también una larga serie— están «el pan, las harinas, el chocolate, toda clase de granos, todo género de vino y licores, los aceites, las carnes saladas o las frescas sin piel o con ésta sin pelo, cerda o pluma, la manteca, el queso, el tabaco, etc...». Los criterios de tal clasificación eran, como puede verse, muy variados y discutibles.

La prensa de aquellos días nos ofrece también frecuentes anuncios de productos para purificar y evitar el contagio. Valga este del *Diario de Madrid*, del 4 de enero de 1822: «El nuevo vinagre aguado antipútrido, preservativo eficaz contra todo mal contagioso, se hallará de venta en la tienda de Toledano, calle de la Montera, en botellitas de medio cuartillo a 8 reales. Para precaver este mortífero ataque pestilencial, se humedecerán con un trapito limpio las palmas de las manos y sienes, con una sencilla operación se libra de semejante accidente.»

³¹ A.V., leg. 1-148-6. Las procesiones de rogativas siguen estos dos itinerarios: De la parroquia de Santa María, calle del Sacramento, Puerta Cerrada, Concepción Jerónima, Atocha, al santuario de Nuestra Señora de Atocha, y de Santa María a San Isidro, por la calle del Sacramento y Puerta Cerrada.

³² A.V., leg. 1-148-18.

³³ A.V., leg. 1-148-23.

Aunque en el otoño todavía continuaba la epidemia en el sur, como prueba un informe de la junta de sanidad de Jerez³⁴, la llegada de los primeros fríos hizo ceder su avance. El pueblo de Madrid se sintió aliviado. En la iglesia del Salvador y en la de Santa María se celebró, de Real Orden, un Te Deum de acción de gracias³⁵, mientras que un bando —21 de diciembre— enteraba a los madrileños de que «libres ya enteramente de la fiebre amarilla de los pueblos de Cádiz y Jerez..., no son ya necesarias las providencias sanitarias que en 7 de septiembre se tomaron respecto a esta capital³⁶. Las puertas se abrieron, se retiraron las guardias de vecinos y se suprimió el lazareto del cerro de los Angeles.

Sin embargo poco duró la alegría, porque una nueva oleada, más intensa aún, apareció en 1821 desde las costas levantinas. «La fiebre amarilla, transportada en buques venidos de La Habana al puerto de Barcelona, propagábase con suma rapidez desde el cabo de Creus al de Gata y devastaba la capital de Cataluña. La miseria y la pobreza comunicábanle nuevos bríos»³⁷. Dicha epidemia, que ha contado con un buen estudio de León François Hoffmann³⁸, supuso para Barcelona la pérdida de casi una sexta parte de su población. Los franceses pusieron una especial atención en evitar que penetrara en su territorio. Hoffmann ha destacado algún aspecto político de esta epidemia; cómo los conservadores la tenían por un castigo divino al triunfo de la revolución y en qué manera el cordón sanitario establecido en los Pirineos por el Gobierno de Luis XVIII se encaminaba a cortar el contagio de la epidemia, pero también el no menos peligroso contagio de la revolución. Tal cordón sanitario se trocaría en un ejército de observación, germen del que al mando del duque de Angulema entraría en España, como los «cien mil hijos de San Luis», y restablecería a Fernando VII en la plenitud de su soberanía.

Enviado especialmente por el ministro de la Guerra francés, llegó a Barcelona un médico militar de París, hombre de muchos títulos y condecoraciones, M. F. Audouard, que dejó un detallado informe de su actividad profesional, magnífica fuente para conocer el proceso evolutivo de la enferme-

³⁴ Según la Junta de Jerez, desde que el 24 de agosto comenzó la epidemia hubo en la ciudad 968 personas contagiadas, de las que habían sanado 317 y fallecido 221, quedando enfermas hasta la fecha 447.

³⁵ A.V., leg. 1-148-7.

³⁶ A.V., leg. 1-148-17.

³⁷ *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*, t. II, pág. 246.

³⁸ L. F. HOFFMANN, *La peste à Barcelone*, Univ. de Princeton y P.U.F., 1964, 101 páginas.

dad en tierras catalanas³⁹. Los minuciosos detalles de la narración de Audouard se basan en el estudio directo de multitud de casos y en la práctica de 22 autopsias —al menos ésas son las reseñadas— de individuos muertos de la fiebre.

Una comunicación de la junta municipal de Sanidad de Barcelona a la de Madrid (3-octubre-1821) informa de que la epidemia intentó ser contenida en el puerto, pero a fines de agosto ya había entrado en la Barceloneta y para esas fechas se daban ya casos en toda Cataluña, sobre todo en Tortosa, Salou y Sitges. La enfermedad debió correr por todo levante, incluidas las Baleares, pues en ese mismo legajo existe un informe de la Junta Suprema de Sanidad en el que se dice: «Desgraciadamente en el puerto y población de Aguilas, provincia de Murcia en los confines de la de Granada, se ha manifestado también la mortífera calentura amarilla»⁴⁰. De Málaga llegan también noticias de brotes epidémicos.

De nuevo Madrid vuelve a establecer las medidas preventivas. Y el lazareto del cerro de los Angeles retorna a su actividad, si bien ya antes, cuando la epidemia de Cádiz, se había considerado a la ermita del cerro poco apropiada para tal menester y se habían buscado otros lugares más aptos. Una sugerencia a la Junta Municipal de Sanidad propone «con objeto de conciliar la salud pública sin notable perjuicio de los interesados, que se diga al Ayuntamiento que en atención a que las haciendas de los monacales deben pasar al crédito público, pida al Gobierno ceda a Madrid, por el valor de su tasación, la hospedería de Gótzquez perteneciente a los Gerónimos»⁴¹. Un nuevo y sugerente provecho de la política desamortizadora. Al fin, el principal lazareto, en los días de la fiebre de Barcelona, se establece en el convento de los dominicos de Valverde, en el término de Fuencarral.

Tal es el estrago que causa el mal en Levante que se convierte en problema nacional y el Gobierno, a través del despacho de Gobernación, comunica a todos los alcaldes una Real Orden: «Es demasiado notorio y sensible a todo español que ame la humanidad el estado de amargura en que se encuentra el numeroso vecindario de Barcelona, siendo uno de los muchos males que produce la enfermedad que padece tan benemérita población el hallarse paralizadas casi todas sus fábricas y de consiguiente sin medios de ganar el sustento un número muy considerable de operarios... Para lograr los mayores

³⁹ M. F. AUDOUARD, *Relation historique et médicale de la fièvre jaune qui a regné à Barcelone en 1821*, París, Moreau, 1822, 480 páginas.

⁴⁰ A.V., leg. 1-149-8.

⁴¹ A.V., leg. 1-148-10.

auxilios pecuniarios se ha dignado S. M. resolver que se abra una suscripción en todos los pueblos de la monarquía» ⁴².

Los partes de la suscripción enviados a Madrid no pueden ser más elocuentes. Dos voluminosos legajos contienen los miles de ellos que llegan desde las capitales de provincias y desde los más pequeños pueblos. En malos tiempos económicos, las cantidades son con frecuencia exiguas, pero la respuesta tiene verdadero carácter nacional. Desde el 6 de octubre de 1821 al 19 de enero de 1822 han llegado a la Depositaria general de Madrid 253.758 reales y 31 maravedíes. Madrid responde no sólo a través de su municipio, sino de otras instituciones. Por ejemplo, el Colegio de Abogados contribuye con 3.401 reales, la VI Compañía del I Batallón de la Milicia Nacional voluntaria envía «a los milicianos nacionales de Barcelona y Cataluña» 10.348 reales, etc. Sería interminable la enumeración de estas muestras de solidaridad ante la desgracia ⁴³.

Aunque los casos aislados, como en el período anterior, tampoco faltaron, la rapidez y eficacia con que supo Madrid evitar el contagio, encerrándose en un vigilado cinturón sanitario, atajó el avance de aquel azote temible.

⁴² A.V., leg. 1-149-9.

⁴³ A.V., legs. 1-149-20 y 21.